De Javier Recalde Encina
Desarrollo y Mantenimiento de Software
Reparación y Mantenimiento de Compresores de Aire
Montajes Eléctricos y Electromecánicos
Montajes de Cañerías Medicinales e Industriales
INGENIERIA
Habana 185 c/Lima – Tel: 0981 296090 / 021 3268766
e-mail: asistencia@jringenieria.com.py / M.R. Alonso, Paraguay.

Fecha: 05 de septiembre de 2023

SEÑORES:
Policía Nacional - Ministerio del Interior
Presente

Ref.: Licitación Por Concurso de Oferta – SBE N° 18/2023 *"Mantenimiento de Planta de Oxigeno – Plurianual"*
ID (Portal) No. 424282

De nuestra consideración

Nos es grato dirigirnos a ustedes y por su intermedio a donde corresponda, a lo efecto de hacerles llegar lo siguiente:

- 01 Póliza de fiel cumplimiento de contrato.

Sin más por el momento, aprovechamos para saludarles muy cordialmente,
Atentamente,

Ing. Javier Recalde
JR INGENIERIA

Ing. Javier Recalde
J.R. Ingenieria
RUC: 3.723.322 - 0

INGENIERIA

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA U.O.C. N° 1284
Lic. CARLOS VILLANUEVA
RECEPCIONADO POR: Sub Ofic. 1° P.S.
Dpto. UOC
FECHA: 05/09/23 HORA: 11:00 FOLIO: 5

Habana 199 c/ Lima - M.R.Alonso
Tel: 0981 296090/ 021 3268766
e-mail: asistencia@jringenieria.com.py

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509003690	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: POLICIA NACIONAL / MINISTERIO DEL INTERIOR — Documento: 80016197-1

Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ CHILE Y NTRA SRA. DE LA ASUI — Localidad: ASUNCION

Tomador: RECALDE ENCINA, JAVIER

Domicilio: LA HABANA C/ LIMA N° 185 — Documento: 3.723.322 — Localidad: MARIANO ROQUE ALONSO

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
04/09/2023	00:00 hs de 25/08/2023	23:59 hs de 31/01/2025	526	Gs. 80.000.000

Entre Sancor Seguros del Paraguay S.A., en adelante el "Asegurador" con domicilio en Papa Juan XXIII N° 1857 esq. Hérib Campos Cervera de la ciudad de Asunción y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares, y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la PROPUESTA, la diferencia se considerará aprobada por el "TOMADOR" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. Los vocablos "ASEGURADO Y TOMADOR" se considerarán indistintamente, según corresponda.

Sancor Seguros del Paraguay S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL / MINISTERIO DEL INTERIOR, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ CHILE Y NTRA SRA. DE LA ASUNCION, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 80.000.000.- (Guaranies: Ochenta Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

RECALDE ENCINA, JAVIER, con domicilio en LA HABANA C/ LIMA N° 185, MARIANO ROQUE ALONSO - PARAGUAY (EL TOMADOR), con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato respectivo en la forma y plazo requerido por las bases de la licitación que seguidamente se especifican:

ID N° 424.282
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 18/2023. CONTRATO N° 130/2023.
MANTENIMIENTO DE PLANTA DE OXIGENO - PLURIANUAL.

Forman parte integrante de esta póliza las Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Clausula de Exclusión de Terrorismo.

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs,de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.
Son aplicables a la presente póliza los siguientes Articulos del Código Civil: 666, 1574, 1575, 1577, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1594, 1595 y 1597.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 113 de fecha 18/12/2008

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 57-0012
Res. N°: 241/09 Fecha 28/7/2009

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.254.545
I.V.A. s/Prima	125.455
Premio	1.380.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	1.380.000

Agente: MALDONADO FERNANDEZ, OVIDIO MATIAS
Dir.: TTE. QUIONEZ N° 2233 E/SAN PEDRO Y GERARDO ME
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 1925 Tel: 0981138490

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.380.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	04/09/2023	1.380.000
TOTAL		1.380.000

Emitido en ASUNCION, 04 de septiembre de 2023

SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
ANDRES FORNEROD
GERENTE DE OPERACIONES